



## Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Traducción e Interpretación
TITULACIÓN:	Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés
ASIGNATURA:	Documentación
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	40408
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	5701.06
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Fundamentos básicos de la traducción y de la interpretación
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input checked="" type="checkbox"/>
Obligatoria	<input type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	1
SEMESTRE:	2
LENGUA DE IMPARTICIÓN <small>ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:</small>	
ESPAÑOL:	6
INGLÉS:	
OTRAS:	



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

## CONTEXTUALIZACIÓN

Materia básica, de carácter transversal, la documentación asegura las competencias que permiten el dominio de los mecanismos de búsqueda y la elaboración de repertorios terminológicos imprescindibles en la labor de la traducción y la interpretación.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

### **COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR**

- Conocer, localizar y saber utilizar los distintos documentos primarios, secundarios y terciarios para extraer información que resuelva problemas traductológicos.
- Elaborar referencias bibliográficas de distintos documentos o de parte de ellos.
- Dominar las técnicas las bases de datos documentales accesibles a través de MetaLib.





## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estudio de los conceptos básicos de la documentación, de la tipología documental y del uso de fuentes como instrumentos para resolver los problemas que surjan en la traducción, la interpretación o en cualquier tipo de comunicación profesional.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

#### 1. Relación de la documentación con la traducción-interpretación.

1. Conceptos básicos de documentación.
2. La documentación en el proceso traductológico.
3. Vías de documentación.

#### 2. Documentos secundarios.

1. Catálogo.
2. Boletín de sumarios.
3. Revista de resúmenes.
4. Bibliografía.
5. Boletín de índice.

#### 3. Documentos primarios.

1. Libro.
2. Publicación periódica.
3. Norma
4. Acta
5. Patente
6. Informe de investigación.
7. Tesis doctoral.
8. Traducción.

#### 4. Documentos terciarios.

1. Enciclopedia
2. Diccionario
3. Clasificación
4. Tesauro.

#### 5. Bibliotecas y centros de documentación.

1. Bibliotecas.
2. Centros de documentación.

#### 6. Las referencias bibliográficas y las citas.

1. Elaboración de referencias bibliográficas de documentos publicados en papel y en formato electrónico.
2. Elaboración de citas.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).





## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS GRADOS

#### Organización temporal de la evaluación

Semanas 1-14 del semestre	Semana 15	Examen de enero/junio
Evaluación de la asistencia y participación (30%)  Pruebas a lo largo del semestre (50%)	Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (20%)	Sólo para los alumnos que hayan suspendido

**Participación:** 30% (o sea, 0,2 puntos por semana o 0,1 por sesión de 2 horas). De este 30%, el 15% se podría reservar para la asistencia y el 15% para la participación activa.

**Evaluación continua:** 50% (o sea, la nota media de todas las pruebas que se han entregado al alumnado a lo largo del semestre). Estas pruebas pueden ser: trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos.

**Evaluación final** (la semana 15): 20%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

**Examen de enero/junio:** Se trataría de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, desde el principio, se restaría el 30% dedicado a la asistencia/participación a clase.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

